

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 34-2024
GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 07 días del mes de octubre del 2024, siendo las 09H00, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, señoras y señores Vocales, Mérida Benalcázar (presente), Patricio Jivaja (presente), Franklin Rojas (atrasado), Presidente Wilson Amaguaña (presente).

Secretaria: Después de la constatación de quorum contamos con la presencia de tres de (3) cuatro (4) Vocales, es decir existe el quorum para iniciar esta sesión.

Presidente: Después de la constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los señores Vocales, además, se solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

Secretaria: Con la venia del señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a la Sesión Ordinaria, No. 34 establecida para el día lunes 07 de octubre del 2024, a las 09H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la sesión No. 33-2024
4. Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de septiembre de 2024.
5. Eventos culturales Tumbaco 2024
6. Clausura de la sesión

Secretaria: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Instalación de la Sesión Ordinaria**

Presidente: Previo a la instalación si les quiero pedir que seamos muy operativos y vayamos al punto, con este preámbulo queda instalada la sesión de junta No. 34.

Con este preámbulo siendo las 09H11 y con la presencia de 3 de 4 Vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

Secretaria: **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Aprobación del orden del día**

Secretaria: Con si venia señor Presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día.

Tomo votación de la aprobación del orden del día Sr. Mérida Benalcázar (de acuerdo), Sr. Patricio Jivaja (de acuerdo) Sr. Wilson Amaguaña (de acuerdo).

Señor Presidente por unanimidad se aprueba el orden del día.

Secretaria: TERCERO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Aprobación del acta de sesión ordinaria No. 33**

Secretaría: Siguiendo punto del orden del día aprobación del acta de la sesión número 33 por favor le recibo las observaciones.

Tomo votación de la aprobación del acta de la sesión número 33 por favor.

- Vocal Mérida Benalcázar aprobado
- Vocal Patricio Jivaja aprobado
- Presidente Wilson Amaguaña aprobado
-

Secretaria: Señor Presidente y señores Vocales por unanimidad sin observaciones queda aprobada el acta de la sesión número 33 – 2024.

Secretaria: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales correspondiente al mes de septiembre de 2024.**

Presidente: Voy a dar a conocer el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre 2024, yo voy a recalcar las actividades más importantes: primero tuvimos el incendio del río Chiche que fue bastante extenso y fue un incendio de mucha consideración, en ese tema agradezco a Vocal Patricio Jivaja, señora Secretaria señor, Guarda almacén que fueron quienes estuvieron presentes en el lugar pero también agradezco a los funcionarios que se mantuvieron en la Parroquial tratando de buscar los acercamientos para contribuir, con agua y con cosas que se requerían en ese momento, también agradecer aquí públicamente a la ciudadanía porque sin ellos como base no se hubiese logrado el objetivo, a la alcaldía Metropolitana e instituciones que se hicieron presentes en momentos tan críticos, creo que es importante reconocer el trabajo de todos. Se hizo un acercamiento para que la EPMAPS baje con su departamento de comercialización, estuvieron presentes en la Comuna Leopoldo N. Chávez, la Comuna tiene el proyecto de años anteriores y tenían varios inconvenientes en ese sentido se hizo la coordinación con EPMAPS para que ellos estuvieran presentes y dar una solución a los problemas no solo de la Comuna sino de la Parroquia en general; se publicó en redes sociales para que se puedan acercar ese día de atención. También hubo la asamblea de presupuestos participativos 2025, hubo la participación de Barrios y de personas interesadas, estuvo presente el consejo de planificación para el presupuesto del Gobierno provincial 2025, se hizo de finiquitar los trabajos en la cubierta de Collaquí siempre estuvieron participando el administrador el técnico Wilson Ortuño y el contratista que era de parte de la liga con el objetivo de que quede de la mejor manera, el Presidente hizo una avanzada a Mera, esto en Pastaza para gestionar el ingreso de las personas con discapacidad y nos fue bastante bien. También reconocer el trabajo de la Prefectura de

Pichincha con su proyecto WIWA, qué consiste en la esterilización de mascotas excelente acogida en Tumbaco, a la señorita Prefecta se le agradeció por el proyecto y se le pidió que fortalezca más esta gestión. Esta semana firmé el convenio de cooperación con la Comuna Leopoldo Chávez en lo que se refiere al vivero, con el objeto de poner en marcha el proyecto de lo que sería huertos urbanos en la Parroquia de Tumbaco como parte del proyecto del Presidente. También una inspección en el Barrio Collaquí, que consiste en la construcción de un hospital y una UPC, y el otro es un proyecto de la junta de regantes son bastante interesantes e importantes para el sector. Tenemos también el encuentro de culturas, firmamos lo que sería el acta de mediación con la procuraduría general del estado, es el caso del señor Pitut el MIES le va a pagar el dinero que le está adeudando, eso está entre las cosas más relevantes. Tenemos el juicio que le puso la doctora coba al Gobierno Parroquial, en esta instancia es un juicio de casación ante la Corte constitucional del Ecuador que no fue admitido, y dio un dictamen favorable a nombre del Gobierno Parroquial de Tumbaco, esta es una muestra Clara de que el equipo se encuentra trabajando.

Secretaría: Por favor la Vocal Mérida Benalcázar adelante

Vocal Mérida Benalcázar: Bueno voy a dar a conocer las actividades más relevantes que he tenido en este mes. Empezando por la delegación al salón de la ciudad para la entrega de un presente, tercero y cuarto puesto del premio Quitu Kara; otra de las actividades a las que asistí fue el encuentro cultural de los adultos mayores entre Checa y Tumbaco, estos encuentros Parroquiales permiten estrechar lazos entre las diferentes Parroquias. Sobre la asamblea del POA, la asamblea fue convocada, con el fin de actualizar el plan de ordenamiento territorial, la reunión concluyó con la participación de diferentes autoridades locales y los dirigentes barriales. Las demás actividades están relacionadas con el tema de las inspecciones realizadas en los diferentes espacios que están interviniendo el GAD, también lo que yo solicito es que las delegaciones se las haga por lo menos con un día de anticipación para poder asistir de manera puntual.

Secretaría: Señor Patricio Jivaja por favor.

Vocal Patricio Jivaja: En las actividades que se realizaron en este mes al iniciar este mes estuvimos coordinando con CONQUITO en lo que tiene que ver en una capacitación en gastronomía y bebidas, este ha sido un curso de tres semanas seguidas, no solamente en la cuestión, teórica sino también práctica y se está coordinando otros días en Casa Somos y otros días en el estadio antiguo, lo teórico se lo he estado realizando en las instalaciones del GAD Parroquial Tumbaco, también estuvimos presentes en la asamblea de presupuestos como decía Doña Mérida, igual se hizo una socialización con el plan Metropolitano de riesgos y desastres, estuvo la administración zonal, también estuvo la secretaría de riesgos EPMAPS, presentaron un plan a futuro sería y por qué se hizo esto, es importante conocer los riesgos que tiene cada sector en este caso se va a hacer una reunión con todos los dirigentes de los sectores para saber qué riesgos tiene cada Barrio, bueno también estuve en la reunión que mencionaba anteriormente el señor Presidente para este tema del predio de Collaquí, también estuve la cubierta en Collaquí, también estoy teniendo algunas reuniones entre mañana y pasado ya presentaré el plan piloto del de las cámaras de seguridad del pasaje Rumiñahui, igual tuve unas reuniones en lo que tiene que ver al jefe de la policía para ver el convenio del dron, yo ya había presentado un borrador en secretaría de lo que sería el convenio, igual se hizo algunas reuniones en

lo que tiene que ver a los eventos de fiestas de la Parroquia, hasta ahí sería mi informe señor Presidente.

Presidente: A lo que se refiere al centro de salud de Tumbaco, de la manera en la que se trabajaba antes no había problemas, solicitaban camioneta y se les enviaba, en este momento con el registro de movilización no se puede, ustedes pueden observar que todos los ex funcionarios están viniendo a responder frente a contraloría sobre tal o cual circunstancia que ha sucedido, eso a nosotros nos obliga que autorización o movilización que queramos dar tiene que ser sobre un documento, bajo ese tema hicimos una consulta a jurídico del GAD de Tumbaco y la respuesta ha sido que se firme un convenio de cooperación interinstitucional para nosotros poder intervenir caso contrario es imposible, ya que no podemos decir camioneta 8 horas 10 horas, no podemos, tiene que haber un lineamiento, nosotros damos la apertura pero también tenemos que respaldarnos porque finalmente nos van a venir a reclamar, sobre todo estoy aquí con reloj y no podemos caer en algo que ya nos anticipan. En lo que se refiere a las carpas ahí hay que hacer una consideración muy especial, no es que las carpas están dañadas y que por eso se caen, el viento viene y se cae, nosotros debemos dimensionar que se puede caer encima de alguien y ahí vamos a estar en serios problemas, otro de los temas recién compramos dos carpas, pero como ustedes pueden ver facilitamos a muchos lugares, mandamos con mucho cuidado, almacenamos con mucho cuidado, pero créanme que se rompe y se daña.

Vocal Mérida Benalcázar: ¿Cuándo compraron las carpas?

Presidente: Hace unos 6 meses.

Vocal Mérida Benalcázar: Pero entonces son de mala calidad tienen el plástico súper delgadito y por eso es que se rompen.

Presidente: Lo que pasa es que la proforma es de ese tema ahora sería de hacer una inspección de carpas, no me niego a eso porque en presencia de uno se cae, pero no es por el estado de la carpa sino por el viento.

Vocal Patricio Jivaja: En verdad en el tiempo de que estaba haciendo muchísimo viento yo había asistido con César para ver qué podemos hacer y sugerido es que se pueda fijar bien la carpa al piso y que esté bien enganchado y que no se pueda volar; además, quieren las emprendedoras de cierta forma también arreglar las carpas, pero yo les había dicho que no se puede porque ellas quieren arreglarle y que la carpa sea de uso exclusivo para ellos, por eso yo en ese punto digo que se haga la inspección y como dice se arregle las carpas.

Presidente: Pues sería bueno llamarle a una reunión para tener todo claro. Sobre el tema de uso de suelo tenemos ese inconveniente porque está suelo urbano y suelo rural. Entonces no sabemos qué mismo, pero sí hay que buscar una alternativa, inclusive para hacer algunas obras si estamos con eso de que hay que sacar el trazado vial, la colocación de ejes, solicitar también la colocación de ejes en la zona rural y eso se demora muchísimo.

Yo participé en la asamblea 2034 en la que hubo varios actores con la municipalidad y estuvieron universidades, empresarios, ambientalistas, etc. Hay un punto importante especialmente en lo que usted dice compañero de qué sirve que estas Parroquias sean solo

de urbanismo, todos quieren venir a sentarse acá con sus urbanizaciones, mientras tanto el área que sería de cuidado y de protección dónde está quedando y otro de los temas justo de lo que junto de lo que plantea usted, que bonito le cambian el uso de suelo y ustedes sabrán a donde se van este acuerdo es con el objeto de que se haga un análisis, porque los negocios son la economía y si les mandan a que están apuntando.

Vocal Patricio Jivaja: Yo participe de algunas reuniones, por delegación del señor Presidente no sé si el nuevo PUGS ya está vigente o no todavía.

Presidente: Si el nuevo PUGS ya está en vigencia, y está prevista para el día 21 de octubre de 2024 a las 16h00 la mesa de trabajo con la Administración Zonal Tumbaco para abordar esto tema del PUGS, ese es el momento y el espacio para que todos presenten sus inquietudes.

Vocal Franklin Rojas: Yo felicito señor Presidente que haya asistido a las reuniones que menciona, pero también hubiese sido bueno que cosas tan importantes como estas se nos invite a nosotros los Vocales, este tipo de cosas si son de gran importancia para los Vocales y sobre todo para Tumbaco, no es lo mismo invitarle a un desfile de la comunidad que invitarle a una reunión importante como esta. Pero hubiese sido importante que usted vaya acompañado de un Vocal para que sea conocedor de este tema.

Presidente: Me hubiese gustado mucho llevar, pero la invitación fue personalizada y únicamente dejaron ingresar a las personas que tenían **la invitación**, en ese sentido compañeros yo les quiero solicitar que fortalezcamos el desfile Cívico y el desfile de la Alegría que son actividades realmente importantes para la Parroquia y sobre todo para los estudiantes de los diferentes colegios, pero ustedes saben que no podemos invertir en refrigerios pero tampoco valdría la pena que les hagamos venir y no les brindemos nada, son 1800 refrigerios que se entregó el año pasado, ahora mi propuesta es nosotros estamos aquí por elección de la ciudadanía y tenemos que reforzar estos eventos, entonces yo lo que propondría es que para el viernes 6 de diciembre cada Vocal se comprometa en gestionar 500 refrigerios, para llegar al número de estudiantes porque es un evento realmente importante, y el desfile de la alegría vuelvo a repetir estamos aquí por la ciudadanía y el desfile va a enmarcar.

Vocal Mérida Benalcázar: Una pregunta, es decir ese evento que vamos a reemplazar por el Mega concierto al GAD Parroquial no le va a costar absolutamente nada

Presidente: Sí ese evento no nos va a costar absolutamente nada, por lo tanto, compañeros mi pedido sería, que fortalezcamos estos dos eventos, María Isabel participó y ella sabe la cantidad de refrigerios que se manejan en este tipo de eventos. Me gustaría escucharles señores Vocales.

Vocal Franklin Rojas: Yo estoy totalmente de acuerdo Wilson, estamos aquí por el voto popular pero lamentablemente nadie nos va a donar tantos refrigerios son 500 refrigerios la gente no nos va a colaborar, lo que tocaría Wilson es que cada uno de su bolsillo gastar también recuerda que el año pasado, la cooperativa que no recuerdo el nombre como 2000 y algo de dinero y puede ser que este año se repita.

Presidente: Ya las cooperativas no le dan dinero le dan algo que usted necesite para los refrigerios como jugos, colas etcétera, yo quiero que entiendan un tema, cuando uno se pide o se realiza gestión no es que le dan dinero.

Vocal Franklin Rojas: Pero Wilson la cooperativa dice que fue en efectivo.

Vocal Patricio Jivaja: En el informe que está dice que fue el dinero en efectivo.

Presidente: Pero compañeros gestionemos a lo mejor nos dan.

Vocal Franklin Rojas: Pero en las fiestas de Tumbaco todos los años son las mismas las mismas por qué no instaurar algo que ya quedé fijo para siempre en las fiestas de Tumbaco, puede ser una carrera atlética, un ciclismo que no se va mucho dinero.

Presidente: Miren compañeros nosotros estamos abiertos a organizar todo lo que ustedes tengan a bien, pero empecemos con lo que sería la base.

Vocal Franklin Rojas: Todo lo que se haga en las fiestas pasa, la carrera atlética queda para siempre, en cambio el refrigerio se va en un ratito.

Presidente: Yo estoy de acuerdo porque no lo trabajo usted compañero Franklin.

Secretaría: Indistintamente a los colegios no les podemos decir se acabó el desfile, gracias les agradecemos su participación.

Vocal Mérida Benalcázar: Señor Amaguaña y los \$5000 que estaba destinado para el Mega concierto qué van a hacer con ese dinero?

Presidente: Eso es algo que se tendrá que dividir para el resto de actividades como por ejemplo el compañero se va a poner en la cabeza de la carrera atlética y del ciclismo que no me parece mal, ahora también recordemos que tenemos la parte deportiva del compañero Patricio no se ha avanzado en lo que sería el Campeonato sub 45 porque ese sería otro.

Vocal Patricio Jivaja: Sí en el momento en que usted dice que nosotros los Vocales tenemos que apersonarnos de los refrigerios si es que hay que poner de nuestro bolsillo o hay que gestionar igual el compromiso, en el tema de los refrigerios yo igual estoy de acuerdo con eso, lo otro como dice en el tema de los refrigerios no es opcional se tiene que dar, en el tema de los desfiles porque eso sí necesariamente se tiene que entregar a los señores estudiantes, más o menos lo que se necesita en el campeonato de interligas Sub 45 lo que está programado es para un tiempo de más o menos un mes y medio, en ese sentido este campeonato estaría programado para todo el mes de noviembre.

Presidente: En ese sentido usted iniciaría la última semana de octubre.

Vocal Patricio Jivaja: Sí para la última semana de octubre.

Vocal Franklin Rojas: Tumbaco es una tierra de deportistas en todo caso en esta Parroquia tenemos gente que puede encabezar la carrera, pero para esto es un recurso de

dónde va a salir el recurso de los \$5000 que ya no vamos a hacer el Mega concierto, necesitamos los permisos, la seguridad, la ambulancia; aquí en Tumbaco hay gente que va a colaborar con mucho gusto, por ejemplo, en las Comunas mismo los señores Simbaña ciclistas.

Presidente: En lo que se refiere a estas actividades podemos, pero permisos, ambulancias, los reconocimientos eso no podemos y ahí entraría la gestión, reconocimientos para el atletismo y el ciclismo me encargo yo, de la gestión entonces yo me salgo, de acá de la gestión de los refrigerios y los sándwiches.

Vocal Patricio Jivaja: No de los refrigerios nadie nos salvamos de eso.

Presidente: Todos tenemos que contribuir con el tema de los refrigerios.

Vocal Patricio Jivaja: Es lo mismo que yo en la interligas lo que se puede lo haremos y lo demás me toca gestionar.

Presidente: Así es yo estoy responsable de la sesión solemne y me toca gestionar los reconocimientos.

Todos vamos a colaborar en las actividades, cabe mencionar que, la carrera atlética y ciclística no es tan complicada ni requiere de tanto tiempo, nosotros debemos empezar con el borrador y el TDR.

Vocal Franklin Rojas: Yo creo que en unos 10 días porque tengo que reunirme con la gente que conoce de la materia.

Presidente: No 10 días es demasiado.

Vocal Franklin Rojas: En ese sentido sería que le hagamos el de la carrera atlética y ciclística el día sábado 30 de noviembre en la mañana y en la noche estaríamos con el pregón.

Presidente: Entonces usted me dice necesito esto de ambulancia que necesite y ahí empezamos.

Vocal Mérida Benalcázar: ¿Y no vamos a hacer el campeonato de 40?

Vocal Franklin Rojas: Sí sería bueno que sea el campeonato de 40.

Vocal Patricio Jivaja: No me gusta el 40.

Secretaría: Los funcionarios del Gobierno para que hagan el campeonato de 40.

Presidente: Está bien yo ya me uno con los funcionarios para destinar dónde sería el campeonato de 40 y que ellos también saquen una actividad adelante.

Con respecto a los refrigerios cada uno de los Vocales deberá gestionar los 500 refrigerios, también se debe considerar que una de las potencialidades que tiene el consejo

provincial es sus ferias productivas y lo que se podría hacer ahí es gestionar para que nos incluyan en una feria en estas fechas.

Vocal Mérida Benalcázar: También considerarán que esta fecha todo mundo está de fiestas.

Secretaría: ¿Qué fecha es?

Presidente: La feria podría ser el 23 de noviembre o el 30 de noviembre también se nos une la señora tesorera para ir definiendo algunos temas si logramos conseguir la feria de la feria productiva del Consejo provincial, le podríamos bajar fin de semana y ya no a dos todo eso depende de la gestión, se encuentra ya la señora tesorera para solventar algunas dudas.

Secretaría: Entonces quedaría establecida la feria para el 30 de noviembre y el primero de diciembre.

Vocal Patricio Jivaja: En lo que se refiere a la carrera hay que considerar que sí tenemos que contratar cronometristas, eso sí se puede pagar.

Tesorera: Los cronometristas son como jueces.

Vocal Patricio Jivaja: Sí son jueces.

Presidente: En ese sentido entonces unificaríamos la feria y sería un solo fin de semana es decir el 30 de noviembre y el primero de diciembre, con respecto a los remanentes que habrían de la de las dos ferias de María Isabel que ya no van a ser dos sino una de recursos y con respecto al mega concierto también entonces sería importante definir a dónde va a ir ese ese recurso.

Mérida Benalcázar: Cuáles son los artistas que vienen para el Mega concierto los nombres?

Vocal Patricia Jivaja: En el caso de las carreras atléticas sí se podría incluir algún premio.

Tesorera: No podemos incluir ningún tipo de premios para esta carrera ciclista y atlética ustedes deberán gestionarlos.

Secretaría: En conclusión, hasta el día martes cada uno de los señores Vocales se verá presentar todo su requerimiento para los eventos culturales Tumbaco 2024, cabe mencionar que si ustedes se olvidan de poner algún requerimiento el Gobierno Parroquial no podrá adquirirlo por de ninguna manera y serán ustedes los responsables de conseguir a través de cualquier medio.

Vocal Patricio Jivaja: Otra de las cosas, el tema de los permisos, sí deberíamos analizarlo cómo lo vamos a hacer, yo sugiero que se paguen los permisos porque debe hacer alguien que sí sepa.

Secretaria: Nosotros como parte administrativa del Gobierno Parroquial en esta ocasión no nos podemos comprometer a ayudar en absolutamente nada que tenga que ver con los permisos lo deberá organizar ustedes, nosotros estamos a full con el tema de contraloría y para esas fechas nosotros estaremos recibiendo desde la parte de contraloría toda la documentación que se les entregó.

Vocal Patricio Jivaja: Entonces con más razón debemos pagar quien realice los permisos porque sí es una gestión bastante complicada y yo no me podría comprometer.

Presidente: No hay problema que quede claro que dentro del presupuesto se debe considerar el tema de los permisos para los eventos culturales.

Presidente: Con esta aclaración y sin más que tratar al siguiente punto del orden del día.

Secretaria: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Clausura**

Secretaria: Señor Presidente sin más que trata habiendo agotado el orden del día proceda a clausurar la sesión.

Presidente: Sin más que tratar siendo las 10h21 doy por clausurada esta sesión.


Tec. Sup. Wilson Amaguaña
PR E S I D E N T E


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
S E C R E T A R I A

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día 07 de octubre de 2024 del año 2024, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

Tumbaco 04 de septiembre de 2024.


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
S E C R E T A R I A